Pasos a seguir en el asesoramiento a un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo por parte de la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD)

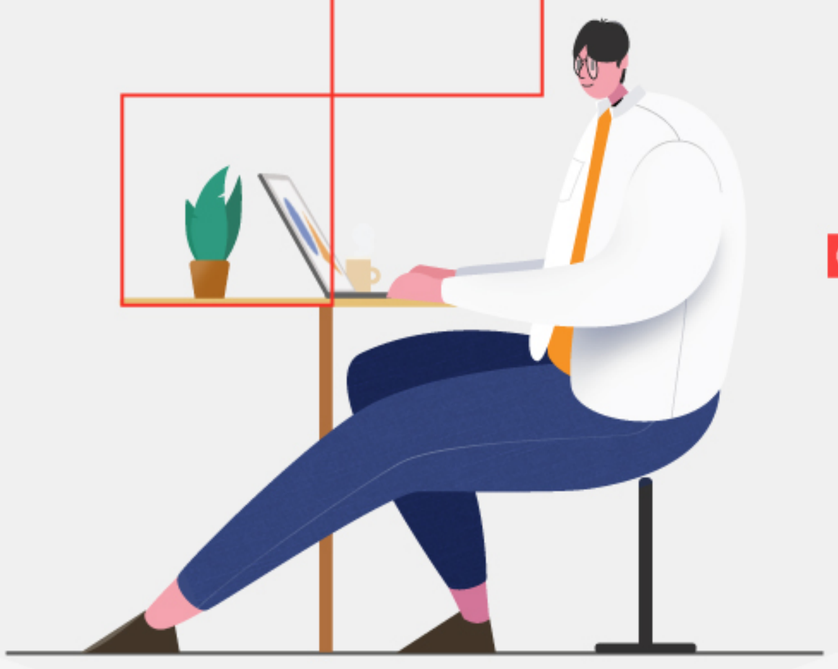

01 El estudiante se pone en contacto con la UAD vía mail:

Madrid:
unidad.diversidad@universidadeuropea.es

Valencia:
elisa.gimenez@universidadeuropea.es

para solicitar una entrevista.

02 En esta primera entrevista se conoce al estudiante y se determinan las necesidades específicas de aprendizaje.

Es importante que el estudiante aporte su informe diagnóstico que acredite su necesidad. El documento debe de tener un año de vigencia, estar firmado por el colegiado correspondiente y si no está en español presentar una traducción jurada del mismo. Si no tienes diagnóstico previo, no te preocupes que podemos asesorarte sobre este tema.

03 Se estudia el caso y la UAD se reúne con los profesores para abordar los ajustes de manera personalizada y teniendo en cuenta la metodología y la evaluación (adaptaciones no significativas) de cada materia.

05 Se informa de las adaptaciones para el estudiante. Siempre se hace uso de la información de una manera sensible y confidencial.

06 Se lleva a cabo los ajustes oportunos en el aula